



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre.—Un número 10 cént.; atrasado 50.

AÑO XXIX.

VIERNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1886

NÚM. 9.046.

DIAMANTES AMERICANOS
Ultimos dias de venta
REBAJA DE 15 POR 100
 DE LOS PRECIOS MARCADOS
 ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO
 FRENTE AL PUENTE EN LA GRAN CASA NUEVA

Plantones de OLIVO se venden a precio económico, cantidad grande. Diríjase a Manuel Belmonte, hacienda del Parador, en Alquerías. 12-1

Véase el anuncio *Sin medicinas al interior* en la última página.

SASTRERIA. Recomendamos a quien desee visitar el establecimiento de **D. TOMAS PALAZON**, en donde hemos visto magníficos trajes ingleses, hechos y a la medida, por 14 duros, lo que es una verdadera ganga, por lo cual son muchos los encargos que tiene, y por lo que no hay que perder tiempo. Ademas hemos visto un buen surtido de todos los demás géneros, y quedamos convencidos del buen gusto, novedad y baratura que en todos preside, con lo que probará al público que en su casa se visita bien, pronto, y barato. 20-15

LA PAZ DE MURCIA

Opinamos como un colega local y así quisiéramos ver realizada esa mútua conformidad entre el Cabildo Catedral y nuestro Ayuntamiento; pero se nos ocurre preguntar en confianza y con la mayor reserva:

¿Resume el Sr. Obispo todas las facultades del Cabildo? ¿Es este el que ha hecho el nombramiento de los que le representan para entenderse con la Corporación municipal, ó solo dicho nombramiento fué conferido al Sr. Montañinos puramente por el Prelado? ¿Cómo, si aun siendo la designación exclusivamente por el Sr. Obispo, solo ha intervenido el Sr. Montañinos?

Abusadas todas estas preguntas por nuestro colega, algo podríamos adelantar en una cuestión que conviene a los intereses de ambas partes resolver de común acuerdo y con la mayor armonía y para evitar mormuraciones que a todos dañarían.

Nosotros vemos con gusto que la prensa tienda a suavizar asperezas, inclinándose el ánimo de todos a procurar una transacción noble, digna y levantada, rechazando móviles bastardos, si los hubiese, y que solo producirían conflictos y perturbaciones que pudieran redundar en desprestigio de ambas potestades, respetabilísimas por su sagrada misión.

Confiamos en que la comisión estudie bien el asunto, escogitando el medio mas prudente para venir a un acuerdo común, sin lesionar los derechos de nadie.

Hemos leído con sumo gusto y completa libertad, pues hoy felizmente nadie pone cortapisas a nuestro deseo, un artículo bajo el epígrafe de *A elegir un Senador*, que nos hace recordar lo que en otras ocasiones hemos lamentado, cual es, que se tenga siempre al cuerpo electoral prisionero de guerra, siendo una mentira la libertad del sufragio. ¿Estamos tan escasos de hombres que no tengamos ninguno en casa, teniendo que aceptar el que se nos dé, por mas que ni siquiera se le conozca personalmente? ¿No hay en Murcia quien nos ha representado, ó pueda representar dignamente? ¿No los hay en Cartagena, Lorca, Yecla, Cehegín y otros importantes pueblos de la provincia? ¿No es vergonzoso aceptar lo que el Gobierno por sus cabales quiera imponernos, por mas que sea dignísima la persona que nos proponga? ¿Cuándo será una verdad la libre emisión del sufragio? Cuando no ocupen el poder sus misticadores.

Mañana es probable que, por falta de número, no pueda celebrarse en el Ayuntamiento la sesión ordinaria, no obstante de estar a la orden del día, asuntos de la mayor importancia. Si se tratase del nombramiento de algún sereno, ó señalar a este ó a otro una mesa en la Pescadería, con toda seguridad sobraría número, porque para estas cosas, no dejan de darse a conocer los concejales que han pasado

esta ocasión, *bota fumeiro* de la prensa provincial.

La Virgen de la Fuensanta.

A tres cuartos de hora de Murcia, se encuentra en lo más alto de su montaña la ermita de la Virgen de la Fuensanta.

Para llegar a ella, hay que atravesar parte de la famosa huerta que servía de solaz y recreo a los árabes durante su dominación, y la cual, gracias a su inteligencia y cuidado, fué transformada en jardines y vegas, no siendo anteriormente más que un bosque lleno de malezas.

La fuente que hay junto al santuario brota entre dos peñascos, y sus aguas cristalinas y puras son famosas desde que los moros llevaban las cenizas de sus caudillos y las depositaban en una cueva llamada por ellos de la *Fuente Santa*, porque creían que bebiendo de aquella agua, al morir iban a reunirse con Mahoma.

Nada más encantador que el golpe de vista que se disfruta desde la puerta de la ermita. La mirada se pierde en el espacio; y a lo lejos se distingue el mar que se confunde con el cielo, Orihuela en la falda del Orcoel, se vé también rodeada de caseríos blancos con techumbres de azulejos dorados, en los que se quiebran los rayos del sol formando cascadas de fuego.

El castillo de Montegudo con sus ruinas, recuerda la tenaz resistencia de los moros a abandonar una de sus ciudades más queridas: Espinardo pueblo en donde tienen su casa solariega los nobilísimos marqueses de Fajardo, bajo cuyos sombríos bosques escribió el siglo XVII Polo de Medina sus famosas *Academias* y en donde se erigió el inolvidable Julián Roma, se halla rodeado de huertos y moreras que constituyen su riqueza.

A la derecha se distinguen los olivares de *Sangonera la verde* y cientos de alquerías que dan un carácter especial a aquella huerta, como término a tantos esplendores de la Naturaleza, se contempla la histórica torre de la Catedral, que parece un gigante ofreciendo a Dios un inmenso ramillete de frescas y olorosas flores.

La ermita es severa, sencilla y de modesta apariencia, hallándose edificada sobre la *Fuente*, y rodeada de olivares, palmeras y otros muchos árboles que hacen de aquel sitio un retiro delicioso, visitado por muchos forasteros, a quienes atrae al deseo de contemplar la famosa Virgen.

La imagen, bajo el punto de vista artístico, no tiene nada de particular; pero como *tradición* es la más querida del pueblo murciano.

En el siglo XIII, después de seiscientos años de estar Murcia en poder de los árabes, fué conquistada por el rey de Aragón, el cual hizo su entrada en la población por las *Siete puertas*, hoy plaza de Santa Eulalia, seguido de la josa cabalgata y de su confesor Fray Pedro Nolasco, el cual traía una Virgen de que era muy devoto D. Jaime el Conquistador, y dirigiéndose a la Mezquita, hizo que su confesor la purificase con agua bendita, y adornando con banderas cogidas al enemigo guerrero, al altar en donde había estado el Korán, puso en él con sus propias manos la Virgen que le acompañaba en sus batallas, y a la cual atribuía sus victorias. Hecho esto, dijo Fray Pedro Nolasco una misa que fué oída de rodillas por el rey y su comitiva, después de lo cual salieron a tomar posesión de la ciudad conquistada.

Permaneció la imagen en la antigua Mezquita transformada en capilla gracias a las bendiciones del citado fraile, hasta que en el año 1710 se presentó al cabildo de la ciudad, Francisco de Gracia, acompañada de su esposo, solicitando permiso para retirarse al sitio llamado de la *Fuente Santa*, petición que fué atendida gracias a la intervención del corregidor D. Diego Valcárcel.

Una vez elegido el sitio donde había de pasar el resto de su vida Franciscana, se despidió de su marido, ciñó el toscó sayal de penitente, y mandó construir a sus expensas la actual ermita a la cual fué trasladada la Virgen con gran pompa y ostentación.

Cuentan las crónicas de aquella época que Francisca, dedicada hasta su muerte al cuidado de la ermita, fué durante su juventud una famosa *cómica* que se retiró del mundo en cumplimiento de su voto.

Desde entonces la imagen, cuya historia he procurado relatar en breve espacio, es conocida por la *Virgen de*

Fuensanta, y tiene en ella tanta fé el pueblo murciano, que no hay epidemia ni calamidad alguna durante la cual no sea conducida a la Catedral para dedicarla rogativas, ni *huertano* que al exhalar su último suspiro no tenga sobre sus labios la efigie de tan venerada Virgen.

Angel Menares.

(De «El Liberal».)

Instrucción pública.

Reunida la Junta de esta provincia acordó antesayer tarde:

Proponer para maestros: de Campos, a D. Joaquín Yebes Valero.—Cope, don Francisco Chico.—Guadalupe, D. Juan Rodríguez Marín.—Morata, D. Miguel García Casanova.—Esparragal, D. Juan Banegas.—Majada, D. Romaldo Calvo.—Cañadas de Alhama, D. Antonio Franco.—Gañuelas, D. Joaquín Gil.—Santa Rosalía, D. Rogelio Amorós.—Cañada de Romero, D. Antonio Chacón.—San Cayetano, D. Mariano López.—Cuevas de Reillo, D. Asensio Gil.—Pinilla, D. Lisardo Pallarés.—Zarache, D. José María Soriano.—Los Martines, D. Sebastián Ayuso.—Sangonera, D. Juan Esteve.—Burqueros, D. José Sánchez.—Cañadas de San Pedro, don Andrés Chacón.—Flota, D. José Antonio Pardo.—Pozo Alodo, D. Antonio Toral.—Casas Nuevas, D. José Toledo, y Costera, D. Ginés Alarcón.

Idem para maestras: de Alumbres, a D.ª Felipa Parra.—Puente de Tocinos, D.ª Laureana Lucerga.—Arboleja, doña Antonia Ródenas.—San Roque, D.ª Teresa Ocaña.—Javali-nuevo, D.ª Juana Ruiz, y Esparragal, D.ª María Aguilera.

También se acordó que se verifiquen exámenes generales en todas las escuelas de la provincia en el próximo mes de Diciembre.

Interrumpida la publicación del «Boletín mensual de estadística demográfica-sanitaria», por las circunstancias sanitarias del último año, y por la falta del consiguiente reparto de los impresos para la obtención de los datos estadísticos relativos al presente; y vencidas ya por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad las dificultades señaladas, nos ha remitido los Boletines correspondientes a los meses de Enero y Febrero de 1885, prometiéndose continuar los de los meses sucesivos, sin otra interrupción que la necesaria para la publicación de los mismos.

Damos las gracias por la atención que se nos viene guardando en dicho centro, y en especial al Sr. D. Teodoro Baró, que tan dignamente lo dirige.

A la Delegación de Hacienda se ha trasladado por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado la real orden de 30 de Octubre próximo pasado, devolviendo el expediente promovido por D. Juan López Gil, rematante de los espantos de los montes de Jumilla, revocando los acuerdos de 18 de Julio de 1883, y 15 de Febrero último.

Nuestro colega «El Liberal Dinástico» de Alicante, ha sido denunciado por un escrito contra aquel Ayuntamiento.

Le sentimos y deseamos salga en bien.

Anteanoche a las 9 y media se presentó en la Inspección Juan Antonio Raya, morador en las afueras de la puerta de Orihuela, el cual manifestó que al despedirse de un compañero suyo en la calle de Saurín, aquel le disparó con un revolver y por la espalda, dos tiros, cuyos proyectiles le atravesaron la chaqueta por un costado, sin que afortunadamente le hiciesen herida alguna. El agresor no ha sido hallado.

Por la Dirección de Carabineros se han concedido premios de constancia a los carabineros siguientes: de 37'50 pesetas al sargento 1.º Policarpo Chocano Albaladejo; de 7'50 al de igual clase Florencio García Dominguez; de 28'13 a Juan López Robadán; de 28'13 a Gregorio Eugenio Hernández; de 22'50 a José Laffont Galt; de 7'50 a Miguel Fernández Rodríguez; de 5 a Patricio Fernández Robriguez, y de 5 a Arturo García González.

Ha sido anulada la subasta del abastecimiento de los faros del Estacio, Hormiga, Escobreras y Cabo Tiñoso, que tuvo efecto el día 30 de Junio último y señalado por el Gobierno de provincia el día 22 del próximo Diciembre a las 12 de su mañana, para la celebración de una segunda subasta simultánea con arreglo a instrucción, sujetándose a las condiciones de la anterior.

El domingo es regular se constituya definitivamente la Cámara de Comercio.

La Dirección general de Rentas Es-tancadas y Loterías ha remitido, tres letras a la Delegación de Hacienda importantes 11,000 pesetas para el pago del premio del billete número 16,604 del sorteo del 26 del mes próximo pasado, vendido en la Administración de La Unión.

El Sr. Gobernador Civil ha remitido a la Administración de Propiedades ó Impuestos de la provincia, la instancia y documentos presentado por D. José Ramírez y otros, pidiendo el deslinde y amojonamiento de los montes de Fuente Álamo.

Del 1.º de Enero al 30 de Junio último pagó la Comisión provincial: Por Instrucción pública, 17, 603'97 ptas., por obligaciones, del presupuesto de la provincia, 88,657'58 y por beneficencia, 129'203'04.

«El Noticiero» va a publicar las biografías de los artistas de la ópera.

Recomendamos la «Agenda de Murcia y Cartagena» y el «Almanaque de la Ilustración», que se venden en nuestro establecimiento.

Ha tomado posesión de su destino de director de la casa de Misericordia nuestro apreciable amigo D. José Gómez.

D. Gabriel Juan ha propuesto al Alcalde para guarda particular jurado para la custodia de su hacienda a Joaquín Arco, dejando sin efecto la de Antonio Ayllón Bernal.

Los pagos hechos por los Ayuntamientos desde 1.º de Enero a 30 de Junio último, a la caja provincial, son:

Murcia 35,254'08 pesetas.—Cartagena 30,000.—Yecla 14,494'87.—Mula 13,055'83.—Jumilla 12,715.—La Unión 11,350.—Caravaca 10,000.—Moratalla 8,797'26.—Molina 8,200'42.—Cieza 8,131'49.—Cehegín 8,000.—Totana 7'114'20.—Mazarrón 5,971'39.—Alhama 5,770'35.—Pacheco 5,716'68.—Bullas 4,815'32.—Calasparra 4,060.—Lorca 3,430.—Fuente Álamo 3,284'20.—Abanilla 3,227'07.—Alcantarilla 2,380'76.—Bianca 2,364'43.—Aguilas 2,000.—Librilla 1'625.—Abarán 1,618'51.—San Javier 1,549'92.—Ojós 1,459'36.—Plegio 1,399'17.—Ricote 1,289'84.—Villanueva 1,099'29.—Alguazas, 1,000.—Fortuna 980'06.—Centi 953'72.—Archona 855'17.—Pinatar 788'68.—Ulea 787'98.—Aledo 628'54.—Beniel 517.—Albudeite 500.—Cotillas 500.—Lorquí 450'41.—CAMPOS 0.

Ha fallecido en Barcelona el ilustrado é inteligente brigadier de Artillería D. Juan de Lasarte, comandante general subinspector de dicha arma en el distrito de las Baleares.

Habiéndose agotado la primera remesa de *Almanques de la Ilustración*, se ha recibido otra en nuestras oficinas.

En las mismas hay de los llamados americanos, desde el de niños hasta el gigantesco, de todos tamaños, y se venden tancos sueltos.

Pertenciente a la popular biblioteca «El Cosmo editorial», se ha publicado una preciosa novela traducida por don Angel Luque, titulada *Zyza la Saltimbanquis*, de Héctor Malot, que recomendamos al público, por ser una de las novelas que últimamente han alcanzado mayor aceptación en París, y que el dueño de esta acreditada biblioteca se ha apresurado a hacer traducir a fin de que sea conocida tan excelente obra. Se puede adquirir en esta ciudad, por conducto de nuestras oficinas.

El Cónsul del Ecuador en Sevilla, D. Francisco Bravo y de Liñan, ha recibido del presidente de dicha república un telegrama fechado el 12 del actual, autorizándole para desmentir que haya enfermedades contagiosas en ninguno de los puertos de la república.

VARIEDADES.

VIVAN LOS DOS.

He visto muy bien escritos dos romances, defendiendo, al pan moreno, «El Diario», y al blanco pan, «El Criterio». Porque nos dice un cantar, no muy moderno por cierto, «lo moreno lo hizo Dios, lo blanco lo hizo un platero». Puede ser que la tal copia brillara mucho en su tiempo, que quizás fuese su autor, hombre de mucho talento, que jamás viviese en Murcia pues por muy seguro tengo. Véase la última página.

Madrid 18 de Noviembre de 1886.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto creando una brigada obrera y topográfica afecta al Depósito de la Guerra.

—Real orden declarando inadmisibles una demanda contencioso administrativa entablada á nombre de D. Agustín González Alvarez contra la real orden que le impuso la obligación de satisfacer ciertas cantidades reclamadas por el soldado que fué del batallón de Barbastro, Ramón López Villaverde.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Carcagente, decretada por el gobernador civil de la provincia de Valencia.

CONSEJO DE MINISTROS.

A las ocho y media terminó el consejo celebrado anoche en la Presidencia.

En él quedó aprobada la ponencia del ministro de Ultramar sobre la cuestión de la Trasatlántica, si bien con algunas variantes que no afectan á la esencia del proyecto del convenio aceptado también en principio por la importante compañía que preside el marqués de Comillas.

Ocupóse también el consejo de los proyectos que han de reproducirse en los cuerpos colegisladores por no haber sido aprobados y de los que se leerán esta tarde en una y otra Cámara. Parece que el ministro de Gracia y Justicia, leerá tres proyectos en el Senado esta misma tarde.

Hablóse sobre los asuntos que á juicio del gobierno serán objeto de discusión en las primeras sesiones, y se convino en lo que debe manifestarse en cada caso.

El Sr. Moret, manifestó que hoy dejaría sobre la mesa del Congreso el protocolo sobre las Carolinas á fin de que puedan examinarlo los señores diputados.

Despacháronse algunos expedientes y se dió por terminado el consejo al presentarse los presidentes de las Cortes que estaban convocados para las ocho.

La conferencia de los Sres. Martos y marqués de la Habana con los ministros, duró media hora, que se invirtió en determinar los preliminares de la reapertura de las Cortes.

NOTICIAS GENERALES.

El decreto publicado en el periódico oficial, modificando la constitución del personal facultativo y auxiliar de la Sanidad marítima, dispone que los empleados de las direcciones de Sanidad de los puertos y lazaretos solo podrán ser separados en virtud de expediente y por faltas justificadas.

Los dieciséis lazaretos se dividen en cuatro clases.

De primera los lazaretos de Mahón, Pedrosa, San Simón, y las direcciones de Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Coruña, Málaga, Santander, Tarragona y Valencia.

Habrán en cada uno de ellos, un director médico de visita de naves, con 3.000 pesetas; un secretario médico, con 2.000; un médico de bahía en Barcelona, Cádiz y Valencia, con 1.500, y varios otros funcionarios subalternos, incluyendo los intérpretes.

De segunda: Almería, Bonanza, Gijón, Huelva, Palma de Mallorca, Sevilla y Vigo, con un médico director, con 2.000 pesetas, un secretario médico, con 1.500 y el personal auxiliar correspondiente.

De tercera: Aguilas, Algeciras, Avilés, Carril, Ceuta, Dénia, Garrucha, Las Palmas, Mahón, Návía, Pasages, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Torreveja, Villanueva y Geltrú, con un médico-director dotado con 1.500 pesetas, y un secretario médico, con 1.250 y el personal auxiliar necesario.

De cuarta: Adra, Albuñol, Alcúdia, Almuñecar, Arenys de Mar, Arrecife de Lanzarote, Ayamonte, Benicarló, Bermeo, Bienes, Burriana, Cadaqués, Castellón, Castro-Urdiales, Cullera, Deva, Estepona, Felanitx, Ferrol, Fregeneda, Fuenterrabía, Gandía, Ibiza, Isla Cristina, Jávea, Laredo, Luarca, Llanes, Marbella, Marin, Masnón, Mataró, Mazarrón, Motril, Palamós, Puerto de la Selva, Puerto de Santa María, Rivedesella, Rosas, San Carlos de la Rápita, San Esteban de Pravia, San Felix de Guixols, San Fernando, Sanlúcar de Guadiana, San Pedro del Pinatar, Santa Cruz de la Palma, Santa Pola, Santaña, San Vicente de la Barquera, Sitges, Soler, Tapia, Tarifa, Tortosa, Torre del Mar, Torredembarra, Vega, Vendrell, Villaviciosa, Vinaróz, Vivero y Zumayá.

La dotación en estos es de un director médico con 1.250 pesetas y un secretario celador con 1.000.

En los tres lazaretos se aumenta con un médico, de consigna con 2.000 pesetas, dos suplentes con sueldo y el personal auxiliar necesario.

Para tomar parte en los ejercicios de ingreso en plaza de directores, médicos de visita de naves y secretarios de primera, segunda y tercera clase, será requisito indispensable ser español y llevar cinco años de antigüedad en la profesión y probada con la fecha del título. El tribunal para los ejercicios de ingresos actuará en los meses de Enero, Mayo y Septiembre de cada año siempre que hubiese vacantes y formará tantos grupos de aprobados cuantas sean las categorías de las plazas vacantes, numerando á los aspirantes por el orden del mérito demostrado.

En breve quedará instalada en Biescas la estación telegráfica que por la línea de Panticoesa se enlazará á la internacional de Jaca.

La prensa de Palma de Mallorca trae detalles del furioso temporal del 9. A medida que entraba la noche, aumentaba el ímpetu del viento, y á las doce estaban en grave apuro todos los buques anclados en la bahía, á pesar de haber reforzado sus amarras. Entonces fué cuando el bergantín goleta italiano *Biancha Uhi*, que se dirigía á Orán con carga de cemento romano, se extralló contra las rocas, frente al baluarte del Príncipe.

El vapor *Bellver* se fué sobre el *María*, ocasionando á éste bastantes averías; después se hundió con una de las cadenas del mismo, rompiéndola y dejando al buque á merced de las olas, con lo que estuvo á punto de irse á pique por los boquetes que se le abrieron al chocar contra el desembarcadero. En la capital causó el viento muchos destrozos. El murallón de defensa de la fábrica del gas quedó derribado; árboles, faroles, tejas, vidrieras, todo esto fué arrancado por el huracán. Su fuerza era tal, que un sacerdote fué arrebatao y sufrió varias lesiones al estrellarse contra una pared, y un guardia civil de caballería las sufrió también al ser arrancado del caballo Carros y tapias vinieron á tierra, y varios molinos de viento desaparecieron, cayendo al suelo hasta las torres que los sostenían.

Según telegramas recibidos en el Ministerio de Estado, se ha constituido en Nueva-York la Cámara de comercio.

Otra versión sobre el desfalcó hecho en la Caja de la comandancia de ingenieros de Madrid.

Dice un colega: «No es cierto que en la Caja falten los documentos de confrontación; dentro de ella se ha encontrado un inventario completísimo. Si falta el metálico, en cambio hay una relación de deudores justificada con documentos, excepto la partida de un don N. N. N., del que el Sr. Caruncho dice: «que por el alto cargo que desempeña en la milicia no se cree obligado á revelar su nombre, pues confía en que sabrá reponer la cuantiosa cantidad que declara haberle dado.»

El cajero no se ha llevado ni un solo céntimo, y si ha dejado 4.500 duros de los que podía haber dispuesto.

Resulta, pues, no un desfalcó, sino un abuso de los fondos confiados á su custodia, y un abuso de los deudores que han dejado en la estacada al que se comprometió por favorecerles.»

En *La Correspondencia* leemos lo siguiente:

«Parece que anteaer se sobreesoyó la causa que se instrúa en averiguación de quien facilitó noticias inexactas á la prensa el día en que se ocupó el Consejo de ministros de la solicitud de indulto de los reos condenados á muerte por los sucesos del 19 de Septiembre.»

Un vecino de Denia ha sido muerto de un tiro, habiéndose detenido á las pocas horas el presunto autor del crimen.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

PAMPLONA, 17.—Esta mañana se ha cometido en esta capital un doble crimen. El vecino Juan Campos ha herido gravemente á su esposa, y creyéndola muerta se ha suicidado.

ALICANTE, 17 (8 noche).—En Orihuela ha sido sorprendida una partida de juego en el nuevo café de Fomento. Los jugadores, en número de diez, fueron puestos á disposición de los tribunales.

GUADALAJARA, 17 (8'30 noche).

—Los trenes de mercancías números 201 y 202 han descarrilado en Humanales. No hay más pormenores. Se dice que no han ocurrido desgracias personales.

El espreso de esa á Barcelona, detenido en ésta.

CASTELLON, 17 (12,40 tarde).—Según parte que se acaba de recibir del jefe de la guardia civil de Vider, el día 13 fué asesinada á golpes de hacha que recibió en la cabeza, la vecina de Benafar, Antonia Julián Castelló, creyéndose que su hijo Miguel Isente Julián fuera el presunto asesino, habiéndole preso y llevado á los tribunales.

Las Cámaras federales helvéticas abrieron su legislatura en Berna el 29 de noviembre. La orden del día incluye, en primer término las elecciones constitucionales (presidente de la Confederación, vicepresidente del Consejo federal, renovación del tribunal federal para el tercer período legislativo, que comienza en primero de Enero de 1887 y termina en 31 de Diciembre de 1892; elección del presidente y del vicepresidente de aquella corporación para 1887 y 1888).

Figura también en la orden del día una serie de leyes importantes: el proyecto sobre persecuciones por deudas y quiebras, sobre las relaciones del derecho civil de los ciudadanos suizos establecidos y residentes, el Código penal militar, la ley que organiza la tercera reserva, los presupuestos para 1887, la ley sobre sueldos, la relativa á la protección de los inventos en el terreno de la industria, de la agricultura y de las artes y oficios, así como la protección de los dibujos y modelos, el proyecto de ley sobre la extensión de la responsabilidad civil, y, por último, una serie de convenios internacionales y de concesiones de ferrocarriles.

En Las Palmas de Gran Canaria se va á dar este año mucho impulso á la exportación de naranja para Inglaterra.

Esta fruta se dá muy adelantada en aquellas islas, donde pueden comenzar los embarques en los primeros días de Noviembre, antes que en Málaga, Valencia y Alicante.

Una compañía inglesa se ha encargado de la extracción de este fruto en gran escala para los mercados británicos.

La prensa de la República de Guatemala se ocupa con gran interés en el proyecto de crear en aquel país una Academia de la Lengua, correspondiente de la española. Como son muchas y distinguidas personas las que trabajan para llevarlo á término, es de suponer que no tardará en quedar fundada la Academia de Guatemala.

A tan laudable pensamiento han prestado todo su apoyo el ministro de Instrucción pública de Guatemala y el representante de España cerca de aquel Gobierno, D. Melchor Ordóñez.

En el salón llamado de *Gasparini* del real palacio, se verificará el día 30 el bautizo del infante D. Alfonso.

Se ha dicho en algunos círculos que el Gobierno francés ha impedido una reunión que pensaban celebrar en Bayona varios revolucionarios españoles.

Según el real decreto que hoy publica la *Gaceta*, reorganizando el depósito de la Guerra, se crea una brigada obrera dependiente del jefe superior de estado mayor y compuesta de jefes de taller y personal filiado que prestará sus servicios en el referido depósito, en las comisiones topográficas encomendadas al cuerpo de estado mayor y en los estados mayores de los ejércitos de operaciones.

Los jefes de taller serán: uno de primera clase, dos de segunda y cuatro de tercera; tendrán respectivamente, la consideración de capitanes, tenientes y alféreces; disfrutará el sueldo anual de 3.000 pesetas el de primera clase, 2.250 los de segunda y 1.950 los de tercera, con derecho á la indemnización reglamentaria cuando desempeñen comisión ó servicio que les obligue á cambiar de residencia, y en campaña serán plazas montadas con opción á los derechos y ventajas correspondientes á su clase.

Cada diez años de efectivos servicios en su empleo disfrutarán los jefes de taller un aumento de sueldo de 1.000 pesetas el de primera clase, y 600 y 250, respectivamente, los de segunda y tercera, que conservarán sus sueldos al ascender, si excedieran á los de los nuevos empleos.

El personal filiado se compondrá de seis maestros de taller, ocho obreros aventajados, veinte obreros de primera clase, veinte de segunda y ciento setenta

de tercera, asimilados respectivamente á las clases de sargentos primeros, segundos, cabos primeros, segundos y soldados y de dos cornetas.

Este personal tendrá los mismos haberes é iguales derechos á acuartelamiento, etc., que sus respectivas clases del ejército, percibiendo también en concepto de gratificación laboral las cantidades que se les designe.

En el presupuesto del ministerio de la Guerra se incluirán anualmente 130.000 pesetas de consignación para material del depósito de la Guerra y las cantidades necesarias para satisfacer los haberes y goces de los jefes y oficiales empleados en aquel establecimiento y atenciones de la brigada, sin que por esta causa aumente la cifra á que hoy ascienden los gastos de aquel departamento.

SUBASTAS.—Se suprime la anunciada para el acopio de 2.000 quintales métricos de madera de sauce blanco, que debía verificarse el 17 del actual en las fábricas de pólvora de Murcia y Granada, y se suspende la de las minas *Juanita*, *Juanita segunda*; *Gumersinda*, *Gumersinda segunda*, *Urbana* y *Rosario*, anunciada para el 29 de este mes en la delegación de Hacienda de Palencia.

Poco después de salir uno de estos días de Albuñol, provincia de Jaen, el cosario Francisco Vallecillo, que se dirigía á Granada, llevando unas cuantas caballerías con cajas de artículos de comercio al por menor, se le agregaron en el camino dos sujetos conocidos en el pueblo, trabando amistosa conversación; de improviso le dispararon dos tiros, le dieron de palos hasta dejarlo muerto y le robaron 50 duros. Los dos criminales se hallan presos, convictos y confesos.

En el pasado mes de Octubre se exportaron de la bahía de Cádiz para el extranjero y Ultramar 6.808 y tres cuartillas lastres de sal.

En Valladolid un sujeto intentó suicidarse y fué llevado al Hospital. Una vez allí salió al tejado y se tiró á la calle, quedando muerto en el acto.

Ha sido nombrado director de la explotación del ferrocarril de Valencia á Utiel, D. José Ramón Ballester, que desempeñó igual cargo en los del Noroeste.

Un suceso verdaderamente extraño ha ocurrido en Madrid:

«La calle de Lope de Vega ha sido teatro esta tarde de un suceso bien extraño y que ha llamado por extremo la atención, siendo objeto más tarde de animados comentarios.»

«Un teniente del ejército, de uniforme, con el pecho lleno de cruces ganadas en campaña, ha sido detenido por implorar la caridad pública.»

«De nuestras averiguaciones resulta que dicho oficial se llama D. Miguel San Martín García, de treinta y seis años de edad, que ingresó en el ejército en clase de voluntario en el regimiento infantería de América, haciendo la última campaña en el ejército de Cataluña y marchando después á Cuba, en donde ascendió de sargento segundo á primero, siendo más tarde promovido á oficial, llegando hasta el empleo de teniente que hoy posee.»

«Hace unos cinco años que regresó de Ultramar, é ignoramos por qué cúmulo de circunstancias ha llegado al extremo de pedir limosna y ser detenido por la policía.»

«Parece que conducido á la Capitanía general, no se estimaron fundadas las razones que alegaba, ó no justificaría su personalidad, cuando desde allí fué trasladado al juzgado de guardia, en donde ha prestado declaración, y según se decía en este centro, allí ha presentado documentos que demuestran que es tal oficial, y, por tanto, el juzgado lo enviará nuevamente á la Capitanía general.»

«Se decía también que el tal oficial había estado tres meses en un castillo al final de su estancia en Cuba, y que á consecuencia de ello, por lentitud de procedimientos ó por causas que ignoramos, ha llegado al extremo de dar el espectáculo que han presenciado con pena los transeúntes de la calle de Lope de Vega.»

En esta semana saldrán á cumplir su condena, unos 250 soldados y cabos, en su mayoría de los regimientos de Garillano y Albuera, sentenciados por los sucesos del 19 de Septiembre.

Telegrafían á *El Imparcial* lo siguiente acerca del ferrocarril de Canfranc. París 17 (4'30 tarde).—Ayer llegó á

París la comisión aragonesa encargada de activar la construcción del ferrocarril de Canfranc.

Este apresuramiento en venir es completamente inútil.

La construcción de la línea de Canfranc exige un aumento de 60 millones en los presupuestos franceses, y la situación económica de Francia no permite consignar dicha cantidad.—M.

Según *El Figaro*, de París, en vista del estado satisfactorio de la infanta doña Eulalia, la reina Isabel no llegará á Madrid hasta dentro de unos días, por esperar en París á la infanta Paz con sus hijos.

Dichas augustas señoras son esperadas en Madrid del día 24 al 25.

Los ex ministros, senadores y diputados izquierdistas se han reunido en casa del general López Domínguez.

«Usaron de la palabra—según *El Resumen*, testigo de mayor excepción,—los Sres. Becerra, Polo de Bernabé, Rojo Arias, España y López Domínguez, reinando perfecta unanimidad en el modo de apreciar la situación política y los deberes que de ella se derivan para nuestro partido.»

«El jefe de la izquierda, cuyo discurso ha sido breve y de términos precisos, hizo un rápido exámen de los sucesos políticos ocurridos en el último interregno, así como de la conducta del Gobierno, deduciendo de este exámen la necesidad de continuar vigorosamente la campaña de oposición iniciada en la legislatura anterior, combatiendo al Gobierno tanto á nombre de los principios liberales y del espíritu democrático que informa el programa izquierdista, cuanto á nombre de los intereses sociales, de la monarquía y del orden, abandonados á todo género de peligros por la conducta de los actuales gobernantes.»

«Unánimemente conformes nuestros amigos con esta manera de apreciar la situación, aprobaron lo expuesto por el general López Domínguez, encareciendo todos los discursos la necesidad de inspirar en miras tan liberales como patrióticas los procedimientos que deben seguirse en las difíciles circunstancias que atraviesa el país.»

Vemos con gusto que la Granja-modelo de Valencia persevera en la actividad que caracteriza á su Director señor Gordillo. Después de haber hecho experiencias muy satisfactorias en el cultivo de la remolacha sacarina, estudia en la actualidad los procedimientos de ensilar forrajes verdes con destino á la alimentación del ganado.

La cosecha del azafrán según refiere un colega de Albuñol, deja bastante que desear por falta de lluvias. Actualmente ha empezado á venderse á nueve duros la libra, aunque todavía no es precio firme.

El órgano del canciller alemán, la *Gaceta de la Alemania del Norte*, se ha ganado las enemistades de la *Gaceta de Magdeburgo*, uno de los principales órganos nacionales liberales, con ocasión del aniversario de Lutero. El motivo parece que ha sido porque el primero de dichos diarios no publicó el día 10 del corriente, fecha del aniversario, un artículo encomiando las virtudes del ex-dominico, y por el contrario escribió uno ensalzando la Enciclopedia del Soberano Pontífice al Episcopado de Portugal.

Mientras que en Europa se prolongan las discusiones acerca de la persona que ha de ocupar el trono de Bulgaria, este pobre país, se ve cada día más envuelto en dificultades económicas que amenazan sumergirlo. Los particulares que da un testigo ocular después de haber visitado aquella comarca de un extremo á otro, producen la más dolorosa impresión. Las ciudades danubianas, donde tan grande é incómodo era antes la animación del comercio en sus ramos más variados, están ahora casi desiertas, tristes por la inacción y morbosa apatía que señala una crisis funesta.

Las grandes casas extranjeras han dado instrucciones á sus comisionistas para que no hagan más negocios con Bulgaria. En su consecuencia, el que tiene bienes muebles ó inmuebles trata de reducirlos á dinero; pero respecto á los segundos sufren tal depreciación, que su valor está por los suelos. Todos los ciudadanos se creen con el camino abierto para el pauperismo, si el estado actual sigue algún tiempo más, y así se explica que los búlgaros, á cualquier clase social que pertenezcan, no piden otra cosa más que una solución pronta que resuelva las dificultades porque está atravesando.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fabra.)

LONDRES 17.—El periódico el *Standard* se hace eco del rumor de que se trata de celebrar una conferencia de las grandes potencias en Berlín, acerca de los asuntos de Oriente.

Dicho periódico, hablando de esto, dice que es una simple conjetura y que de todos modos la diplomacia Europea tendrá mucho que hacer antes de encontrar una base sólida en que se fundan las deliberaciones.

LONDRES 17.—Las autoridades han comenzado a tomar medidas de precaución en vista de las demostraciones que anuncian los socialistas en la plaza de Trafalgar para el domingo próximo.

Se asegura que el primer ministro, marqués de Salisbury, ha declarado que no recibirá la comisión del partido democrático socialista que manifestó el propósito de ir a verle el mismo día.

Si es así, se teme que los socialistas, exasperados promuevan una algarabía.

PARIS 17.—En la Cámara belga, con motivo de la discusión del Mensaje se ha puesto de relieve la triste situación en que se encuentra el comercio, la agricultura y la industria de aquel reino.

También se ha expuesto la necesidad de mejorar la suerte de las clases proletarias sumidas en la miseria á causa de la crisis industrial.

PARIS 17.—Una hoja oficiosa, hablando de las manifestaciones un tanto guerreras que se han observado en Francia recientemente, dice que es innegable que en cierta parte del pueblo dominan ideas belicosas; pero que el gobierno no acepta ninguna responsabilidad sobre el particular.

Manifestaciones son estas —añade— hijas de la iniciativa individual que todo país libre debe saber respetar y contener en sus justos términos.

PARIS 17.—Algunos periódicos comienzan á ocuparse de las reclamaciones que la Santa Sede ha dirigido á los gobiernos de las naciones católicas, respecto de la situación, que se califica de intolerable, en que se encuentra la iglesia en Roma por efecto de los execos anticlericales que se cometen en Italia á ciencia y paciencia de las autoridades de aquella península, según afirman los órganos del Vaticano.

VIENA 17.—Los periódicos austriacos manifiestan cierta inquietud sobre las consecuencias que pueden tener los debates en las delegaciones acerca de los asuntos exteriores.

Dicen que dichos debates pueden irritar á Rusia porque contribuirán indirectamente á alentar la resistencia de Bulgaria.

BERLIN 17.—El emperador Guillermo sigue mejor. Esta tarde ha despachado algunos asuntos urgentes.

BERLIN 17.—Según noticias de San Petersburgo, el Sr. Giers ha declarado á varios embajadores que las órdenes de movilización en Crimea no tienen la importancia que se les ha atribuido, obediendo solo á las maniobras militares periódicas.

BERLIN 17.—El emperador de Alemania sigue indispuerto á consecuencia de un constipado.

Sin embargo, esta mañana á las once ha podido abandonar el lecho.

ATENAS 17.—Ayer algunos diputados de oposición pidieron en la Cámara la correspondencia diplomática concer-

niente á las escaramuzas en la frontera durante el bloqueo de las Cortes helénicas.

El presidente del Consejo, señor Tricoupis, se negó á ello planteando la cuestión de gabinete.

Todos los diputados de oposición abandonaron el salón de sesiones, y se aplazó la votación.

CONSTANTINOPLA 17.—El sultán tiene el propósito de tomar la iniciativa cerca de las demás potencias sobre la cuestión de Bulgaria, pero hasta ahora nada había hecho por consideraciones á Rusia.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

PARIS 17.—En la cámara de representantes de Bélgica se ha presentado el proyecto de ley, convirtiendo en 3 y 1/2 por 100 la deuda de aquel país del 4 0/0.

La Cámara aprobó el mensaje, después de una declaración de la izquierda manifestando que negaba en absoluto su concurso al Ministerio.

VIENA 17.—A pesar de las noticias de Rusia que se reciben aquí y del lenguaje de la prensa de aquel país, la impresión general es que no se llevará á cabo la ocupación militar de Bulgaria.

BERLIN 17 (noche).—El emperador de Alemania sigue mejor.

LONDRES 17 (noche).—Hoy se ha verificado un importante Consejo de ministros.

Los asuntos extranjeros fueron objeto de detenido examen por parte de los consejeros de la Corona.

Trataron después de los proyectos que deben ser sometidos á la aprobación del Reglamento en la próxima legislatura.

Se sabe que sobre estos puntos recayó acuerdo.

Los ministros deliberaron luego acerca del meeting que los demócratas socialistas quieren llevar á cabo el domingo próximo en la Plaza de Trafalgar.

El gobierno respetando la ley, acordó no prohibir dicha manifestación, pero al mismo tiempo decidió la adopción de medidas militares extraordinarias, á fin de evitar que el meeting degenerara en tumulto.

PARIS 18.—Una sociedad latina establecida en París, obsequió anoche con un banquete al Sr. Castelar.

Contestando éste á los brindis que se pronunciaron por la unión y fraternidad de las naciones latinas, hizo grandes elogios de Francia, la cual dijo, ha difundido por todas partes las ideas de libertad.

Boletín Comercial.

SANTANDER.—Harinas. La semana ha tocado á su término sin lances ni peripecias que algo extraordinario pudieran determinar en el renglón con que éste capítulo encabezamos.

Con lo expuesto queremos significar que todo ha seguido su curso común, exento de verdaderas novedades, por lo que, á falta de otras, haremos mención de las siguientes.

El vapor «Serrá», emprendió su rumbo para la Isla de Cuba, conduciendo 4.742 sacos, que deberá desembarcar:

2.733, de siete cargadores, en la Habana.—800, de cuatro cargadores, para Matanzas.—409, de dos cargadores para Santiago.—800, de uno cargador para Cienfuegos.—Total, 4.742.

De prefijado conjunto señalamos un

lote de 500, otro de 100 y otro de 300, en suma 900, los cuales á no dudar han sido objeto de contratación, y suponemos que su precio ha podido fluctuar entre 15 á 15 un octavo, ó lo más 15 un cuarto reales la arroba, mediante á que por este último límite, son fáciles de adquirir hoy sin dificultades, las marcas más acreditadas de la plaza.

Según detalles que recogemos, la carencia de arribos en la Habana contribuyó en la primera quincena del mes próximo pasado, no solo á que mejorasen allí los precios, si no también á que recobraran alguna actividad las demandas del artículo con cuyo motivo cambiaron de dueño varias partidas que se cerraron sobre fuertes 9 3/4 á 10 1/4 en calidades superiores, así como por fuertes 6 á 8 las defectuosas, siendo éstos los tipos que quedaban cotizados como más corriente, calculándose á la razón en 5.000 bultos poco más ó menos, las existencias de primeras manos, y en cerca de 11.000 las de procedencia americana, que se ofrecían desde fuertes 10 1/4 á 11 1/2.

Nos escriben de Castilla, que la opinión más unánime de aquellos labradores, es la de juzgar por bien llevada á cabo la siembra en general, ante el riesgo aspecto que presentan los campos. Y se embarcaron:

55 sacos en el vapor «Leonor», para Sevilla. 380 sacos en el vapor «María del Carmen», para Avilés.—1.780 sacos en el vapor «Ibarra», para Almería.—796 sacos en el vapor «La caruja», para Coruña.—Total 3.011 sacos en junto para la Península.—4.742 sacos en el vapor «Serra», para América.

Centeno.—Ningun dato nos suministra hoy este cereal, que continua sin extremadas alteraciones en los puntos productores del interior.

Cebada.—Todo lo que exponer pudimos en este día a propósito de dicho grano, lo manifestamos la semana anterior, y por consiguiente á nuestro relato de entonces nos referimos.

Arroz.—Son solos 20 sacos los que han tenido aquí acceso estos días, y esos los echó en tierra como de Valencia, el vapor José Ramón.

La venta de este cereal sigue por el orden en que otras veces le hemos cotizado, ó más bien no tan caro, pues se detalla desde 16 reales á 21 la arroba en el del extranjero, y desde 22 á 25 en el del reino.

Acete.—No se perciben todavía señales de descenso en esta grasa, como consecuencia precisa de la nueva que ha de concurrir sin tardar mucho á los mercados productores.

Por indicada causa, se detalla aquí aún, la vieja por supuesto, á 42 1/2 reales la arroba sin envase, y los arribos de que podemos informar consisten en 11 bocoyes alijados por el vapor Leonor y 6 con pipas, por el Ibaizabal, tomados todos en Sevilla.

Aguardientes.—Esta semana no hemos tenido entradas; pero se aguarda de Hamburgo el vapor Bazán, con un número regular de bocoyes de espíritu.

El Apolo, que debiera estar cargando á estas fechas en Dantzic, se perdió poco antes de tocar en insinuado puerto, pero se apresta otro para sustituirle.

Caña y ron.—Son varias las partidas que del primero de estos dos caldos existen en este depósito comercial, sin que nadie pregunte por ellas, debido á las razones que iniciamos en nuestra revista del domingo último. Sin embargo, de una de ellas fueron enagenadas 50

pipas, para un almacenista de este centro, y sobre cuyo precio nada se ha traslucido.

Ginebra.—Continúa detallándose esta privilegiada bebida á 54 rs. el garra fón marca «La Llave», y 65 el de «La Campana».

El vapor Vena importó estos días de Amberes unos 672 bultos en distinta especie de envases para aquí y para fuera.

Cacaos.—No se ha efectuado arribo ninguno de este rico fruto, y de las existencias que había en la plaza, se han vendido sin hacerse ostensibles sus precios, un lote de 211 sacos, y otro de 72, los dos Caracas, de primeras manos ambos.

Sigue el Guayaquil relegado al olvido por los especuladores, á pesar del alza que se le atribuye por todas partes.

Café.—Se colocaron, de lo poco que había ya disponible, unos 30 sacos que se pagaron alrededor de 23 pesor fuertes quintal, y esto es todo.

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 17 de Noviembre de 1886.

FONDOS	CAMBIOS DEL DÍA
4 por 100 interior.....	64 40.
Idem en títulos pequeños....	64 50.
Fin de mes.....	64 45.
Exterior.....	66 60.
Idem en títulos pequeños....	79 23.
Amortizable....	79 15.
Idem en títulos pequeños....	79 25.
Billetes hipotecarios de Cuba.	95 90.
Annalidades de Cuba.....	35 10.
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba..	96 75.
Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100....	00 00.
Id. al 5 por 100....	00 00.
Banco de España.....	374 50.
Banco de Castilla.....	00 00.
Banco Hispano.....	00 00.
Colonial.....	00 00.
Crédit mob.....	00 00.
Crédito comercial.....	00 00.

Bolsin de anoche

Madrid: Contado, 64'50.

Fin de mes, 64'55.

Próximo, 00,00.

Exterior, 00'00

Dinero.

Barcelona: interior, 64'55.

Exterior, 65'55.

Bolsa de París.

Telegrama del día 17 de Noviembre de 1886.

FONDOS.	CAMBIO
Fondos franceses	
3 por 100.....	81 20.
4 y 1/2 por 100.	112 50.
Fondos ingleses.	
Consolidado....	100.
Fondos españoles	
4 por 100 interior	65 00.
Exterior.....	63 3/8.
Amortizable....	00 00.
Obligaciones de Cuba.....	374 00.
Deuda amortizable al 2%.....	00 00.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/l.....	Dineros. 47-45
Londres á 8 d/v.....	» 47-05
Paris, á 8 d/v.....	francos 4-97
Burdeos á 8 d/v.....	» 00,00
Marsella á 8 d/v.....	» 00,00
Lisboa á 8 d/v.....	» 00,00
Hamburgo á 8 d/v.....	» 00,00
Génova á 8 d/v.....	» 00,00
Habana.....	» 00,00
Puerto Rico.....	» 00,00
Manila.....	» 00,00

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Daño.	Penef.	PLAZAS.	Daño	Penef
Albacet	0-50		Lorca..	0-65	
Alcoy..	0-15		Lugo..	0-25	
Alicant	0-25		Maíaga.	0-20	
Almeri*	0-25		Murcia.	0-25	
Avila..	0-50		Orense.	0-15	
Badjoz.	0-40		Oviedo.	0-25	
Barce.*	0-15		Palenc*	0-25	
Bejar..	0-25		« de M	0-25	
Bilbao.	0-15		Pampi*.	0-40	
Búrgos.	0-25		Pontev*	0-25	
Cáceres.	0-40		Reus..	0-15	
Cádiz...	0-15		Salam.*	0-25	
Cartag*	0-30		S Seb.*	0-15	
Castell°	0-50		Santdr.	0-25	
C. Real	0-50		S* Cruz		
Córdob	0-25		Tenef.	1-00	
Coruña.	0-25		santiag	0-25	
Cuenca	1-25		Segovi*	0-40	
Ferrol.	0-25		Sevilla.	0-20	
Gerona.	0-25		Soria..	0-75	
Gijon..	0-25		Tarrag*	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadi*.	0-50		Reina.	0-65	
Haro...	0-25		Teruel.	0-25	
Huelva.	0-25		Toledo.	0-50	
Huesca.	0-25		Tudela.	0-50	
Jaen....	0-25		Valenc*	0-15	
J. de F.	0-10		Valiad.	0-25	
Leon..	0-40		Vigo...	0-15	
Lérida.	0-16		Vitoria.	0-40	
Lineres	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ.	0-40		Zarag*.	0-15	

Folletín.

(69)

NUMA POMPILO

poema original del caballero

FLORIAN

VERSIÓN ESPAÑOLA CORREGIDA

mesa de igual alíño y varias vasijas colgadas al lado de una lira de ébano eran todas las riquezas, muebles y adorno de aquella habitación.

Apenas los vió el anciano se levantó y salió á recibirlos, convidándolos á descansar.

Anais, dijo á su hija, pon agua á calentar y prepara para agasajar á nuestros huéspedes lo mejor que hay en casa.

En el acto obedeció la modes-

ta Anais, avivó el fuego del hogar, descolgó una vasija de bronce, la llenó de agua y en tanto que ésta se calentó corrió al huerto inmediato á la casa.

A poco rato volvió con uvas, aceitunas y otras frutas, varias flores y un panal de blanca miel. Colocó las frutas y flores sobre la mesa, tomó algunas copas de agua y llenó otra mayor de vino nuevo: echó después en una gamella el agua ya caliente y la presentó á su padre, el cual, sin atender á las súplicas y resistencia de los huéspedes, les lavó el mismo los pies y después se sentó con ellos á la mesa.

La emoción que sentían en su interior los héroes les permitía apenas manifestar su gratitud al anciano. Numa, siempre fijos los ojos en Anais, admiraba su belleza, sus gracias ingenuas y su agasajadora franqueza, pero sobre todo le encantaba la piedad filial

y el candor adorable que sin ostentación y como á su pesar se manifestaba en todas sus acciones.

—¡Oh, cuán feliz, decía en su interior, sería yo si fuese su hermano!

Leonte estaba más ocupado en considerar al anciano que á su hija; se sentía como arrastrado hácia él por un encanto oculto cuya causa no podía comprender; sus canas, su aspecto venerable, en el cual se veían pintadas á un tiempo mismo las desgracias y la virtud, su noble entereza sin visos de severidad, causaban en Leonte un afecto mezclado de respeto y cariño.

Por su parte el anciano fijaba en él su cansada vista, miraba atentamente su rostro, miraba después el de Anais como queriendo comparar sus facciones: en medio de su exámen suspiraba, el manjar se le caía de las manos y

sus ojos se arrasaban de lágrimas como el afligido anciano enjuba presuroso para mirar de nuevo al héroe marzo.

Anais, que no quitaba los ojos de su padre un solo instante, advirtió la turbación que le aquejaba, la atribuyó al recuerdo de sus pasadas desgracias y tomó su lira para distraerle: sus delicadas manos la teplaron, soñó su dulce y arreglada voz, y Numa, Leonte y aun su mismo padre la oyeron arrebatados.

La bella Anais cantó el mundo creado por la palabra de Orómazo; el sol encendido por su soplo para fecundar la tierra, producir las mieses, los árboles y todos los vegetales saludables; cantó después el hombre criado, puro é inmortal, decaído de aquél feliz estado y corrompido por Arimano, autor de todo el mal que existe en el universo, enemigo mortal del género humano, tan antiguo

como Orómazo; y finalmente, cantó el legislador enviado del cielo para combatir y vencer á Arimano, y sostener al hombre abatido, enseñándole el verdadero culto y haciendo renacer en su corazón la semilla de las virtudes casi enteramente ahogadas por los vicios.

A este tiempo el anciano arrojó una mirada á Anais y ésta llamó el nombre del legislador.

Numa y Leonte se miraron admirados de las maravillas que acababan de oír y reconocieron algunos principios comunes á su religión; pero sobre todo, admiraron la encantadora sencillez y la moral sublime que Anais había cantado.

Su voz divina, el respeto y compostura con que cantó, doblaron la eficacia de sus palabras. Numa se juzgó transportado al Olimpo, le pareció que estaba oyendo á Minerva dando nuevas leyes á los mortales.

